

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8977 *Resolución de 27 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Conquista (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 17, de 26 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal funcionario y laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de funcionario/a de Auxiliar Administrativo/a.
- Una plaza de funcionario/a de Monitor/a de Deportes, Biblioteca y Juventud.
- Una plaza de funcionario/a de Dinamizador/a Guadalinfo.
- Una plaza de Técnico de Desarrollo Local.
- Una plaza de funcionario/a de Técnico/a de Intervención.
- Una plaza de funcionario/a de Personal de Mantenimiento y Servicios Básicos.
- Tres plazas de laboral fijo de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
- Una plaza de laboral fijo de Peón de Mantenimiento de Jardines y Edificios Públicos.
- Una plaza de laboral fijo de Operador/a de Tratamiento de Aguas y Servicios Públicos.
- Dos plazas de laboral fijo-discontinuo de Socorristas.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Conquista.

Conquista, 27 de marzo de 2023.–El Alcalde, Francisco Buenestado Santiago.